

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

14680 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental de una explotación porcina de producción de lechones, inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con código REGA ES300210440014 ubicada en paraje La Canal, El Escobar, término municipal de Fuente Álamo, sometido a autorización ambiental integrada (Expte. Órgano Sustantivo 04/13-AAI) a solicitud de Agropecuaria El Escobar, S.A.

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación de la explotación porcina de producción de lechones (expediente órgano sustantivo 04/13-AAI).

Promotor: AGROPECUARIA EL ESCOBAR, S.A.

Emplazamiento: Paraje La Canal, El Escobar, Fuente Álamo (polígono 13, parcelas 135, 136 y 141).

N.º de Registro explotación: ES300210440014

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; el y artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio sirve como notificación a los vecinos inmediatos, en caso de que no se pudiera practicar la notificación personal exigida por el artículo 32.4 de la Ley de Protección Ambiental Integrada.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Sanidad Animal, de la Dirección General de Ganadería y Pesca, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia.

Murcia a 6 de noviembre de 2014.—La Directora General de Ganadería y Pesca, Carmen T. Morales Cuenca.